



C I R C U L A R CSJCHC24-47

Fecha	Febrero 23 de 2024
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	<i>“Solicitud suspensión y acumulación de procesos de restitución de tierras”.</i>

Cordial saludo apreciados Servidores Judiciales:

Según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir copia de los autos, relativos a los procesos de restitución de tierras, mediante el cual solicitan que se suspendan y se remitan al Juzgado 003 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Ibagué para su eventual acumulación, los siguientes procesos:

Item	Fecha del Auto	Fecha de Radicación	Solicitantes	Asunto	Radicado	N° Folios
1	14.12.2023	14.02.2024	NUBIA LOZANO TRUJILLO	Asistencia de la UAEGRTD - Tolima en relación con el predio identificado conforme al ITP e ITG	730013121002201800 17000	6
2	31.01.2024	14.02.2024	CECILIA VEGA TORRES	asistencia de la UAEGRTD - CAUCA/HUILA, en relación con el predio, identificado conforme al ITP e ITG	730013121002202200 27300	5
3	15.01.2024	14.02.2024	JOSÉ ALEJANDRO COLORADO CASTAÑO Y LUZ NIDIA CASTAÑO RAMIREZ	asistencia de la UAEGRTD - TOLIMA en relación con el predio identificado conforme al ITP e ITG	730013121002202200 25500	6
4	15.01.2024	14.02.2024	FLORESMIRO DIAZ ORTIZ Y MARIA IRENE LOZANO TRUJILLO	asistencia de la UAEGRTD - TOLIMA en relación con el predio identificado conforme al ITP e ITG	730013121002202200 25600	6

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía de la que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia; en caso de cualquier tipo de comunicación y/o tramite respecto de lo informado, favor remitirla **única y directamente** al solicitante

Atentamente;


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado
Proyectó: L.R.G

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/OPPNi1HrJV>

